

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SEAJAL S.A. SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL  
EJERCICIO ECONÓMICO DE ENERO 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

Señores  
ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA SEAJAL S.A.  
Presente.-

En mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA SEAJAL S.A, tengo a bien presentar a ustedes el informe al análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio contable del año 2014 y mi evaluación personal de los aspectos Generales de la Administración, para lo cual he considerado:

- 10.- La Ley de Compañías en sus artículos que van desde el 274 al 288 Norma la designación, atribuciones y responsabilidades de los Comisarios y el Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías N° 14, Publicado en el Registro oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992, indica los requisitos mínimos que ha de contener dicho informe.
- 20.- Se ha procedido a la revisión íntegra de los Libros Societarios denominados: Libro Talonario de Participaciones, Libro de Participaciones y Accionistas, Libro de Actas de Juntas y Libro de Expedientes de Juntas y Libro de Accionistas y Comisarios.
- 30.- Se ha procedido a la revisión íntegra de los Estados Financieros mensuales, finales y sus respectivos anexos entregados por el departamento Contable liderado por la Ing. Faviola Valarezo y aprobado por al Administración de la Compañía Seajal S.A.

Con estos antecedentes me permito informar a ustedes señores accionistas, lo siguiente:

**1.- ASPECTOS SOCIETARIOS Y LEGALES.-**

- 1a.- Con relación a los libros societarios estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías.
- 1b.- Los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones de las juntas Generales que se ha efectuado durante el año analizado.
- 1c.- En general los administradores y más responsables se ha preocupado de cumplir las disposiciones contempladas en la ley de compañías, Código de Comercio, Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento, y Código del Trabajo, Ley Bananera y su Reglamento entre las principales normas legales inherentes a la actividad.

**2.- ASPECTOS ECÓNOMICOS Y FINANCIEROS.**

- 2a.- Del estudio de los documentos: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales y sus anexos se desprende que los mismos han sido elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad de General Aceptación, de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en plena vigencia, y de las Normas Internacionales de Contabilidad, por lo que se presume su validez y razonabilidad.

2b.- Analizada la información económica y financiera y de conformidad con los registros contables se desprende que la compañía ha mantenido actividad productiva de Enero a Diciembre del año 2014, periodo durante el cual realiza actividades económicas enmarcadas dentro de los objetivos de la empresa.

2c.- En cuanto a los rubros del Estado de Situación Financiera, estos presentan razonablemente sus saldos. Los valores de Activos Corrientes que ascienden a \$ 55.308,96; los Activos No Corrientes en donde se registran las Propiedades Planta y Equipo es un monto muy significativo puesto que se encuentran el Terreno y las Plantaciones, Maquinarias Equipo e Instalaciones con su respectiva Depreciación según corresponde cuyo monto asciende a \$ 721.125,59, el rubro del Total de Activos suma \$ 776.430,55.

En la Cuenta de Pasivos Corrientes esta asciende a \$ 166.298,41 y los no Corrientes \$ 589.039,50, sumando un Total de Pasivo de \$ 755.337,91.

El Patrimonio está compuesto por el Capital Suscrito y Pagado que asciende a \$ 10.000,00, así también tenemos las pérdidas acumuladas por \$ 2.123,95 y la utilidad del Ejercicio que asciende a \$ 216,59, cuyo Total de Patrimonio suma \$ 21.092,64.

2d.- Resolución No. SC.SG.DRS.G.11.02, de la Superintendencia de Compañías expide el reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a emitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia adoptando las disposiciones establecidas en el reglamento para presentar sus balances al organismo de control.

2e.- En cuanto al Recurso Humano y los salarios se puede decir que en economía solo existen dos maneras de elevar los salarios reales de los trabajadores:

a) Aumentar la productividad.- Lo cual significa que la inversión en bienes de capital como herramientas y maquinaria haga que los empleados sean más productivos. Esto se traduce en producir en menor tiempo y usando menos recursos. Para lo cual es importante implementar nuevas formas de organización y capacitación, que ayuden a cumplir este objetivo.

b) Un mercado laboral emprendedor produce que los sueldos de todos los trabajadores mejoren, por lo tanto, significa una oportunidad que se tiene disponible para los ingresos misceláneos dentro del gasto común de las familias.

2f.- De la revisión de los estados financieros presentados por la administración se puede efectuar el siguiente análisis de tipo horizontal para medir en porcentaje su evolución.

**COMPAÑÍA SEAJAL S.A.**  
**ANÁLISIS DE LOS MOVIMIENTOS CONTABLES**

RUBRO	2.013	2014	DIFERENCIA	%
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	1,068.25	10,855.24	9,786.99	90%
ACTIVOS FINANCIEROS	2,400.00	27,331.64	24,931.64	91%
INVENTARIOS	-	11,654.39	11,654.39	100%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	-	5,467.69	5,467.69	100%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	-	235,983.35	235,983.35	100%
ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	166,400.00	166,400.00	100%
ACTIVOS DIFERIDOS	-	-	-	0%
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	318,738.24	318,738.24	100%
<b>TOTAL DE ACTIVOS:</b>	<b>3,468.25</b>	<b>776,430.55</b>	<b>772,962.30</b>	<b>99.6%</b>
<b>PASIVOS</b>				
PASIVO CORRIENTE	3,092.20	166,298.41	163,206.21	98%
PASIVOS NO CORRIENTES	-	589,039.50	589,039.50	100%
PASIVOS DIFERIDOS	-	-	-	-
<b>TOTAL DE PASIVOS:</b>	<b>3,092.20</b>	<b>755,337.91</b>	<b>752,245.71</b>	<b>99.6%</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
CAPITAL SOCIAL	10,000.00	10,000.00	-	0%
CAPITAL SUSCRITO Y NO PAGADO	(7,500.00)	-	7,500.00	100%
APORTES SOCIOS FUTURAS CAPITALIZACIONES	-	13,000.00	13,000.00	100%
RESULTADOS ACUMULADOS	-	(2,123.95)	(2,123.95)	100%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(2,123.95)	216.59	1,907.36	8.81
<b>TOTAL DE PATRIMONIO:</b>	<b>376.05</b>	<b>21,092.64</b>	<b>20,283.41</b>	<b>96.2%</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO:</b>	<b>3,468.25</b>	<b>776,430.55</b>	<b>772,529.12</b>	<b>99.5%</b>

Fuente: **ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS 2013-2014.**

Del cuadro que obtenemos es fácil observar que la empresa mantiene sus partidas económicas y financieras en forma razonable.

El Incremento del 99.6% en el Total de Activos es la forma más clara de poder evidenciar el crecimiento de este grupo de cuentas que están Representadas por los Activos por Impuestos Corrientes y las Propiedades Plantas y Equipos entre otros.

Las partidas, tanto de caja como de bancos se encuentran conciliadas al cierre del ejercicio por lo que los valores presentados son exactos.

El rubro de Pasivos refleja un crecimiento del 99.6 % y su principal movimiento que son los Pasivos No Corrientes.

En cuanto al patrimonio este se muestra consistente evidenciando un incremento del 92.2%, manteniendo su Capital Social suscrito y Pagado en \$ 10.0000,00.

### **3.- EVENTOS POSTERIORES:**

Las actividades de la empresa se enmarcan dentro de los parámetros establecidos por los estatutos, las políticas implantadas por los señores accionistas y a la fecha se mantienen en operación normal, sin que, desde el 1 de enero del 2014 a la fecha, se haya presentado alguna situación especial que amerite atención ya que lo establecido en función de los estados financieros el año analizado se está cumpliendo a cabalidad.

En cuanto a las perspectivas de producción y comercialización, de acuerdo a lo que reseña la prensa nacional e internacional, los accionistas y administradores deberán estar atentos a los resultados de la implementación de las políticas económicas del gobierno, ya que va a generar efectos para la economía de los empresarios y del país.

### **4.- COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DEL CONTROL INTERNO.**

Compañía Seajal S.A., es una empresa que tienen más de un accionista, y alrededor de 50 empleados aproximadamente, cada uno con diferentes tareas delegadas enmarcadas en la actividad de Producción de Banano para la Exportación, entre los mecanismos que permiten un adecuado control interno tenemos:

1. A través del Sistema Contable sofisticado y ciertamente controlado llamado SOFADCOM, diseñado para ciertas áreas de la organización con tareas específicas en función de responsabilidades.
2. Los usuarios son controlados a través de claves de accesos limitadas en función de sus labores y mensualmente son verificados los movimientos por nuestro Departamento de Sistemas y Contabilidad.
3. Se realizan arqueos de caja sorpresivos.
4. Los inventarios son realizados de manera mensual.
5. Los Estados Financieros son presentados mensualmente a la Administración.
6. Los resultados de los mismos son analizados rubro por rubro con los involucrados de cada área para tomar los correctivos si fuera necesario.
7. El área Comercial requiere de constante apoyo, coordinación y logística, esta es uno de los Departamentos que son manejados directamente por el Gerente General Ing. Jorge Alex Serrano.
8. El Sistema de Control de Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Inventarios entre otras es analizado mensualmente por el Contador y la Gerencia.

### **5.- RECOMENDACIONES:**

Con base a los resultados de la actuación cumplida, en mi condición de Comisario Principal para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2014 y en el ejercicio de mis atribuciones me permito recomendar:

- ✓ Realizar las gestiones necesarias para que los accionistas conozcan de algún proyecto que permita financiar para mejorar la producción Agrícola en la Hacienda y obtener mejor productividad, aprovechando la buena infraestructura que se posee.
- ✓ Redoblar esfuerzos para examinar y reducir las cuentas pendientes de cobro.
- ✓ Intensificar los controles internos en lo concerniente a registro, valoración, verificación física y custodia, a fin de contar con un sistema eficaz de gestión de existencias.
- ✓ Intensificar la labor de seguimiento y resolución de casos concernientes a anticipos de sueldo pendientes de liquidación, a fin de asegurar el cumplimiento de lo dispuesto
- ✓ Fortalecer los controles internos relativos a registro, valoración, comprobación física y custodia.

Como ustedes pueden darse cuenta en el detalle del informe que entrego para su análisis. Queda en manos de los accionistas para su debida aceptación.

Expreso mis agradecimientos a cada uno de ustedes por la oportunidad que se me supieron brindar los señores accionistas y colaboradores de la referida empresa; espero haber cubierto vuestras expectativas. Valga la oportunidad para solicitar se siga dando el apoyo a la actual administración y de esta forma llevar adelante los objetivos para los que fue creada la empresa.

Antes de finalizar quiero indicar que estoy dispuesto a realizar cualquiera aclaración o despejar cualquier inquietud sobre los Estados Financieros del periodo 2014 de la Compañía SEAJAL S.A.

Machala, 09 de Marzo del 2015

Atentamente,

  
Ing. Guillermo Ycaza Alvarez  
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO  
REG. NRO. 29764  
COMISARIO